

Beneficios de la consultoría

1. Visión fresca de una persona ajena a la empresa.
2. Experiencia acumulada de prácticas realizadas por otras empresas.
3. Propuesta de programas e indicadores.
4. Conocimiento profundo de la Norma CRESE (Sistema de gestión de Calidad humana y Responsabilidad social empresarial) y de otros sistemas y Normas de Responsabilidad Social.
5. El acompañamiento y seguimiento del Consultor promueve el compromiso del Comité Interno de la empresa para avanzar en la implantación de la Norma.
6. Apoyo para conseguir el certificado CRESE con una mejor calificación.
7. Experiencia de como impregnar los programas de la empresa con los principios de la Norma CRESE.

La letra de la Norma CRESE bastaría si el objetivo de las empresas solo fuera conseguir el Certificado CRESE. No tenemos ninguna duda de que cada empresa es capaz, sin la participación de un consultor externo, de obtenerlo.

Sin embargo, como el objetivo que perseguimos es construir **empresas más humanas y humanizantes**, es necesario impregnar a la empresa con los principios que dieron origen a la Norma:

- Respeto a la Dignidad de las personas.
- Solidaridad.
- Subsidiaridad / Corresponsabilidad
- Bien Común.

En este sentido, la labor del Consultor externo es conformar los programas de la Empresa tanto con la letra como con los principios de la Norma.

Queremos que cambie de manera notoria la visualización de la persona en el trabajo. Creemos que solo así podremos construir empresas sustentables integralmente y dignas del nuevo Siglo.